MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 012

Santa Fe, 02 FEB 2023

VISTO:

El Expediente N° FG 000776/2022 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se propicia se deje sin efecto la designación de Prosecretaria en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FG N° 273/19, la agente Brenda Debiasi, DNI N° 35.450.229, fue designada como Prosecretaria en la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial - sede Rosario - para desempeñarse en la Oficina de Violencia de Género, con la Dra. Verónica Ballari.

Que en fecha 26 de noviembre de 2022, Brenda Debiasi pasó a desempeñarse en la Unidad Especial de Homicidios Dolosos.

Que por nota de fecha 28 de noviembre de 2022, la Fiscal Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, Dra. María Eugenia Iribarren, solicita se deje sin efecto la designación de la agente Brenda Debiasi como Prosecretaria, manifestando la necesidad de readecuar las funciones a los lugares en los que los agentes se desempeñan, por

cuestiones organizacionales y de mayor eficiencia en dicha Fiscalía.

Que, por razones de servicio y distribución de los recursos existentes en el Ministerio, se entiende conveniente atender la solicitud formulada.

Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el art. 16, inc. 8 y concordantes de la ley 13.013.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE :

Artículo 1°: Déjese sin efecto la designación de Brenda Debiasi, DNI N° 35.450.229, como Prosecretaria de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial -sede Rosario- del Ministerio Público de la Acusación para desempeñarse en la Oficina de Violencia de Género con la Dra. Verónica Ballari.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y notifíquese.-

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE